



**Ayuntamiento de Granada**  
**CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS**  
*Coordinación General*

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Granada, siendo las nueve horas y dos minutos del día dieciséis de septiembre de 2014, se reúne la mesa de contratación constituida, previa convocatoria, en la sala de reuniones del edificio de las Hermanitas de los Pobres en la calle Gran Capitán nº 22-24, asistiendo los señores y señoras, Doña Isabel Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Don Manuel Lorente Sánchez-Palencia, Don Emilio Martín Herrera, Doña Mari Paz Spinola Merino, Doña María Isabel Rodríguez Hervías que actúan como vocales y Don Agustín M. Belda Busca que actúa como secretario.

Asiste también Doña Inmaculada de la Cruz Cambil, en representación de EL PARTAL, empresa licitadora.

Examinada la documentación aportada por los licitadores en tiempo y forma, procede informar lo siguiente:

Se trata el único punto del orden del día: **CONTRATO DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN "SISTEMA GENERAL VIRGENCICA" PLAN PARCIAL P-23 (PGOU 85) EXP. 7850/2014, apertura sobre C.**

Se informa previamente que requerida la mercantil UTE GRULOP 21 S.L.- HELOPAV S.A., para la subsanación consistente en la presentación del bastanteo de poderes de las dos empresas y, concediéndole tres días hábiles para ello, lo que ha efectuado en tiempo y forma.

Se da cuenta del informe de baremación de las ofertas de los criterios sometidos a juicio de valor, obteniendo mayor puntuación la empresa Fábricas y Drenajes con 40 puntos.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres C, criterios evaluables de forma automática, detallándose a continuación:

1. **ACSA**, oferta 507.451,92 € que representa una baja con respecto al tipo de licitación de 5.125,77 €
2. **EL PARTAL**, oferta 548.248,96 €, IVA incluido, que representa una baja respecto al tipo de licitación de 71.970,04 €.
3. **FÁBRICAS Y DRENAJES**, oferta 405.917,98 € que representa una baja respecto al tipo de licitación de 106.659,71 €.
4. **UTE GRULOP 21 S.L.- HELOPAV S.A.**, oferta 411.148,65 €. IVA excluido, que representa una baja respecto al tipo de licitación de 101.429,04 €.

A la vista de lo actuado, estas proposiciones se envían a los servicios técnicos para su informe.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las nueve horas y diez minutos del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo: Isabel María Nieto Pérez

LA SECRETARIO DE LA MESA

Fdo: Agustín M. Belda Busca

